



COMUNICADO IMPORTANTE

ENERO 9 DE 2025

- La SED CORDOBA informa a los docentes y directivos docentes ganadores en el proceso ordinario de traslados 2024 y señalados en las Resoluciones N° 002 de 7-01-2025 Mayoritaria y N° 003 de 7-01-2025 Afrocolombiana, que luego de notificarse en el SAC de las resoluciones indicadas, deben aportar y radicar a través de la misma plataforma SAC, la carta de certificación de llegada a los nuevos E.E. en los términos establecidos de ley, luego de iniciar el calendario académico, es decir, a partir del día 13 de enero de 2025. Lo anterior, para efectos de nómina.
- Así mismo, se le comunica a la docente seleccionada para traslado y no publicada en la resolución GANADORES MAYORITARIOS – N° 002 de 7-01-2025:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	I.E DONDE SALE - Municipio	I.E DONDE LLEGA - Municipio	CARGO / AREA	POBLACION	TOTAL PUNTAJE.	OBSERVACIONES situación administrativa de la vacante
34996684	LIBIA ISABEL ZAMBRANO ZUÑIGA	IE SAN JORGE - MONTELIBANO	IE LA INMACULADA - TIERRALTA	SOCIALES	MAYORITARIA	14	TITULAR DE LA PLAZA SE ENCUENTRA EN SITUACION DE AMENAZA Y VINCULADA EN PERIODO DE PRUEBA. MEDIANTE DECRETO N° 000936 del 17-05-2024 .

Sra. LIBIA ZAMBRANO, que debido a la situación administrativa que se generó con respecto a dicha plaza ofertada, el proceso de traslado ordinario está frenado hasta que se resuelva la situación o se generen nuevas vacantes en el mismo municipio para el cual aspiro.

- Con respecto al “LISTADO DE DOCENTES SELECCIONADOS Y GANADORES EN EL PROCESO ORDINARIO DE TRASLADOS 2024 - POBLACION DE CONVENIOS”

La SED Córdoba enviará en los siguientes 5 días hábiles, los oficios de solicitud de traslados ordinarios por Convenio interadministrativo, que serán remitidos a las diferentes Entidades territoriales de origen, para iniciar legalmente dicho proceso.

